

EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO SA ESP, informa a sus usuarios y suscriptores, que de conformidad con los establecido en la resolución CREG 225 de 1997, las tarifas por servicios complementarios asociados con la conexión del servicio de energía eléctrica (mano de obra Medida Directa (MD), Indirecta (MI) y Semidirecta (MS)), son los establecidos en el presente documento. Tarifas Vigentes del 31 de enero de 2019 hasta el 31 de enero de 2020. Todos los valores incluyen IVA.

Item	DESCRIPCION	Valor
1	Matricula Monofasica	\$ 112.000
2	Matricula Bifasica	\$ 200.000
3	Matricula Trifasica	\$ 210.000
4	Matricula de Medida semidirecta e indirecta	\$ 560.000
5	Conexión monofasica provisional. (mayor a 8 dias)	\$ 100.000
6	Conexión bifasica provisional. (mayor a 8 dias)	\$ 100.000
7	Conexión trifasica provisional. (mayor a 8 dias)	\$ 100.000
8	Conexión provisional menor a 8 dias (Sin medida)	\$ 70.000
9	Adecuación de Caja y Acometida	\$ 43.000
10	Adecuación de caja portamedidor o gabinete individual	\$ 20.000
11	Adecuación de acometida	\$ 34.000
12	Adecuación de Medidor en Caja Portamedidor o Gabinete Indiv.	\$ 22.000
13	Cambio de Medidor y Acometida	\$ 81.000
14	Cambio completo (Acom, med y caja)	\$ 112.000
15	Cambio de Caja y Acometida	\$ 63.000
16	Cambio de Medidor y Caja	\$ 65.000
17	Cambio de Acometida	\$ 62.000
18	Cambio de Caja Portamedidor	\$ 41.000
19	Cambio de Medidor	\$ 43.000
20	Sellos rotos.	\$ 40.000
21	Corte temporal del servicio	\$ 24.000
22	Reubicación completa (Acom, med y caja)	\$ 112.000
23	Reubicación de Medidor y Acometida	\$ 81.000
24	Reubicación medidor MI y MS	\$ 426.000
25	Instalación / cambio de medidor MI / MS	\$ 426.000
26	Revisión y/o inspeccion de sistema de medida MI / MS	\$ 180.000
27	Revisión MD	\$ 44.000
28	Reconexión del servicio (pin)	\$ 37.000
29	Reconexión del servicio (Aerea)	\$ 37.000
30	Alquiler de medidor monofasico	\$ 18.000
31	Alquiler de medidor bifasico o trifasico	\$ 34.000
32	Alquiler de medidor trifasico semidirecto y TCs	\$ 50.000